

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3058 *Resolución de 6 de febrero de 2020, de IE Universidad, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Desarrollo Internacional/Master in International Development.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el apartado 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades el 5 de junio de 2019 previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 17 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León», del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial Máster Universitario en Desarrollo Internacional/Master in International Development por la IE Universidad (4316925).

El plan de estudios al que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Segovia, 6 de febrero de 2020.–El Rector, Salvador Carmona Moreno.

ANEXO I

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en desarrollo internacional/Master in International Development por la IE Universidad (4316925)

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	36
Optativas.	18
Trabajo Fin de Máster.	6
Total créditos.	60

Plan de estudios resumido por módulos y materias

Módulo	Materia	Créditos ECTS
Economía. 9 ECTS (OB).	Métodos Cuantitativos.	6
	Economía del Desarrollo.	3
Desarrollo y Política. 9 ECTS (OB).	Gobernanza y Conflicto.	3
	Políticas Públicas.	6

Módulo	Materia	Créditos ECTS
Habilidades Organizacionales. 12 ECTS (OB).	Gestión de Proyectos.	6
	Liderazgo y Gestión de Equipos.	6
Desarrollo Sostenible. 6 ECTS (OB).	Política Ambiental.	3
	Inclusión Social.	3
Formación Profesional. 18 ECTS (OP).	Créditos Optativos.	18
Proyecto Final. 6 ECTS.	Trabajo Fin de Máster.	6
Total créditos.		60

Claves:

OB - Obligatoria.

OP - Optativa.

TFM - Trabajo fin de Máster.